



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Chambo
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

ACTA RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 004-CC-GADMCH-2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 004-CC-GADMCH-2024 DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO, MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO DEL 2024.

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chambo, hoy miércoles 28 de febrero de 2024 siendo las 09H00, previa Convocatoria del Doctor Luis Bernardo Escobar Garcés, Alcalde del GAD Municipal de Chambo. Se instala la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal; presidida por el señor Alcalde Dr. Luis Escobar Garcés y por la Sra. Ruth Pérez Vicealcaldesa, contando con la asistencia de los señores Concejales; Abg. Jorge Rafael Delgado Donoso, Abg. Maritza Raquel Cárdenas Olmedo, Ing. Manuel María Taday Ashqui; Tnlgo. William Emilio Zavala Mendoza; con la presencia de Empleados del GADMCH; y el señor Secretario Abg. Víctor Alfonso Reino Pilco, que certifica.

1. Constatación del Quórum e instalación de la sección. **Aprobado.**
2. Aprobación en primera instancia de la ORDENANZA QUE CREA, REGULA EL CONTROL E INGRESO AL CENTRO DEL CANTÓN Y EL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO DE CHAMBO "SERTCH". **Conforme se verifica la votación de la moción elevada, existen cinco (5) votos en contra de qué se Apruebe en Primera Instancia la Ordenanza que Crea, Regula el Control e Ingreso al Centro del Cantón y el Sistema de Estacionamiento Rotativo de Chambo "SERTCH"**
3. Aprobación en primera instancia de la ORDENANZA QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL MEDIANTE LA ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN CHAMBO. **Conforme se ha verificado existen cinco (5) votos a favor de qué se apruebe en Primera Instancia la Ordenanza que Regula la Ejecución de Asistencia Social mediante la entrega de Raciones Alimenticias**
4. Clausura de la sesión. **Clausura**

El acta integra reposa en la secretaria de concejo.

Abg. Víctor Reino Pilco
SECRETARIO DE CONCEJO
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO.

